

34
tiempo, sin hueco en otros empleos; sobre que hacen
los Cavalleros Diputados varias reflexiones, au-
dadas de haver tambien servido en el menzio-
nado tiempo la Contaduria y fielato de dho Posi-
to, sin intermision alguna, D.ⁿ Juan Brea, y
D.ⁿ Juan Fuentes; Y de no averse por este fun-
tamiento, echo eleccion todos los años de Nuevo
Administrada, en fuerza de las facultades que
para ello tiene, no precediendo instancia para
la continuacion por parte de la Junta de Posito,
haviendo entrado para servir dho empleo contra
sus acuerdos; Y tambien sobre la buena como-
nia en dilatado tiempo, entre dhos quatro
empleados:

Sobre este particular, es de dictamen el que
dize, que no pareciendo violentas las reflexiones
de los Cavalleros Diputados, para que se hagan
por qualquiera, aunque sea poco advertido, que
lo mas frecuente y ordinario en el uso y ejercicio
de todo empleo publico, es el que sea anual, ano a